



Rep. N°2392/2012.-

OT:333656.-

PROTOCOLIZACION
DOCUMENTO DE TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES
DE USO DE FORO
"AUDIOMUSICA"

EN SANTIAGO DE CHILE, a ocho de febrero del año dos mil doce, a petición de doña MARIA ELENA ESPINOZA CARRASCO, chilena, casada, empleada, domiciliada en Bandera trescientos cuarenta y uno, oficina ochocientos cincuenta y siete, cédula nacional de identidad número siete millones cuarenta y dos mil doce guión cero, yo **MARIA LORETO ZALDIVAR GRASS**, abogado, domiciliada en Bandera número trescientos cuarenta y uno, oficina ochocientos cincuenta y siete, Notario Suplente de don Patricio Zaldivar Mackenna, titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, según Decreto Judicial de fecha trece de Octubre de dos mil once, protocolizado con fecha catorce de Octubre del mismo año, bajo el Repertorio número dieciséis mil setecientos/dos mil once, efectuó la protocolización del documento de Terminos y Condiciones Generales DE Uso de Foro de "AUDIOMUSICA", documento que consta de cinco hojas y que queda agregado en el Repertorio bajo el número dos mil trescientos noventa y dos/dos mil doce al final de mis registros del presente mes.- Para constancia firmo en unión de la compareciente.- Di copia.-

M. Espinoza C

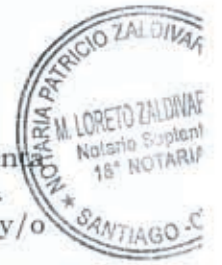
Ingresada en el
repertorio con el

N° 2392 de
08/02/12



ESTA COPIA ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL.- Santiago, nueve de febrero de dos mil doce.-





podrá el usuario liberarse de responsabilidad por el uso de su cuenta por parte de un tercero que se haya debido a negligencia del primero.

5. El Usuario deberá notificar de manera inmediata cualquier acceso y/o uso no autorizado de terceros de su contraseña o número de cuenta. Para la solución de consultas sobre el procedimiento de registro y en general para toda consulta relacionada con el legítimo uso del Foro el Usuario deberá dirigirla al siguiente correo electrónico: foro@audiomusica.com.
6. El Usuario autoriza a Audiomusica a revelar sus datos personales en aquellos casos en que se dirija en contra de dicho Usuario una investigación penal, a raíz de un eventual delito cometido mediante el mal uso del Foro, y con el fin de colaborar con las autoridades a cargo de la investigación.
7. Asimismo, el Usuario faculta a Audiomusica a revelar los datos personales del Usuario que haciendo un mal uso del Foro pretenda captar y/o desviar la clientela de Audiomusica hacia si o un tercero.

A.1. SOBRE LA FIRMA:

- 1) En caso de usar imágenes en la firma, estas no deben exceder los 570 x 150 pixeles.
- 2) Las normas que se aplican al contenido de los mensajes también se aplican a las firmas.
- 3) La norma que prohíbe la publicación de mensajes publicitarios por parte de los miembros del foro también es válida para las firmas. Por lo tanto, los enlaces a empresas en las firmas quedan prohibidos.
- 4) Los lemas groseros, los comentarios racistas o misóginos, las opiniones políticas, tampoco serán admitidos en las firmas. Contamos con vuestro buen criterio para evitarlos.

B. Uso responsable y Prohibiciones

1. El Usuario debe acceder y utilizar el Foro de manera responsable y en su uso debe procurar no menoscabar el buen nombre e imagen de Audiomúsica ni el acceso y uso de otros USUARIOS del Foro. Los POST serán creados con el objeto de efectuar anuncios, abrir temas de conversación y sano debate, y efectuar avisos clasificados entre usuarios privados, esto es, consumidores finales, de manera que queda estrictamente prohibido el uso del foro como plataforma publicitaria y/o con el objeto de realizar o concretar actividades comerciales. Todo anuncio, debate y aviso debe estar relacionado con instrumentos musicales, equipos de sonidos y con la música en general.
2. El Usuario no podrá comprar o vender software, música, libros, películas o librerías de sonidos PIRATA.
3. El Usuario reconoce y acuerda que accederá y/o utilizará el Foro y sus contenidos para propósitos estrictamente personales, lícitos y no comerciales. Está expresamente prohibido que el Usuario autorice o permita a terceros el acceso y/o uso del Foro y sus contenidos para propósitos comerciales. Por lo tanto, queda expresamente prohibido el





registro, uso y/o cualquier forma de participación en el foro, sea directa o a través de terceros, de aquellas personas definidas como proveedores en los términos del artículo 2 de la ley 19.496 que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, esto es, las personas naturales o jurídicas, de carácter público o privado, que **habitualmente** desarrollen actividades de producción, fabricación, importación, construcción, distribución o comercialización de bienes o de prestación de servicios a consumidores, por las que cobre precio o tarifa.

4. El Usuario no puede crear una identidad falsa con el propósito de desorientar o inducir a engaño a otras personas, bajo ningún supuesto o finalidad que ello tenga.
5. Está expresamente prohibido el uso de cualquier recurso técnico, lógico o tecnológico, por medio del cual el Usuario se beneficie, directa o indirectamente, con o sin ánimo de lucro, de la explotación no autorizada de los contenidos del Foro.
8. El Usuario se compromete a no utilizar el Foro para llevar a cabo actividades contrarias a la ley, la moral, las buenas costumbres y/o la seguridad u orden público, o con fines o resultados ilícitos, prohibidos o lesivos a los derechos e intereses de los otros Usuarios, Audiomúsica y/o terceras personas.
9. El Usuario no podrá acceder y/o utilizar El Foro y sus contenidos de forma tal que dañen, inutilicen, sobrecarguen, deterioren o impida la normal utilización o goce de los mismos por parte de otros USUARIOS. En este sentido se recomienda, por ejemplo, antes de iniciar algún tema verificar que no exista.
10. El Usuario no puede acechar, acosar, o de algún otro modo hostigar a otros USUARIOS o terceras personas a través del Foro. En este sentido, el Usuario no puede enviar, distribuir, publicar, recibir, descargar o de cualquier otra forma diseminar y/o manipular información, mensajes o materiales ilegales, inmorales, difamatorios, obscenos, o que de alguna forma fomenten la violencia, el odio y el rechazo hacia una persona o grupo de personas.
11. El trato entre los Usuarios debe desenvolverse dentro de un marco de respeto, por lo que no se aceptarán los comentarios despectivos ni insultos.
12. En caso de que Audimúsica tome conocimiento de actos que puedan constituir delitos de estafa, contra la propiedad intelectual u otros hechos ilícitos, ya sea directamente o mediante denuncias de terceros, podrá:
 - Efectuar la denuncia a las autoridades, aportando toda la información de que se disponga a fin de colaborar con la investigación de eventuales delitos.
 - Comunicar, mediante mensajes globales, y previo consentimiento del usuario afectado, la recepción de denuncias. Para efectos de las denuncias señaladas los usuarios podrán contactarse a foro@audiomusica.com.
 - Incorporar el nombre de usuario respecto de los cuales se han recibido quejas por mal uso del Foro, a una lista de usuarios que reciben quejas de los demás participantes del Foro.

C. Eliminación de POST y Cancelación de Usuarios





Audiomúsica eliminará discrecionalmente, sin previa explicación, todo POST o cuenta de usuario por incumplimiento de cualquiera de los términos y condiciones previamente expresados, las que los usuarios aceptan y declaran conocer desde el momento de su participación en el foro. Sin perjuicio de ello Audiomúsica podrá, si lo estima pertinente, advertir la comisión de una falta mediante un POST, a fin de que el Usuario rectifique su conducta.

D. Sección Avisos Clasificados del Foro de Audiomusica y Actos de Competencia desleal.

Es usual que tras haber adquirido un instrumento musical o equipo de sonido, su dueño desee venderlo ya sea para adquirir uno nuevo con mayores funciones, porque desea cambiar de instrumento o simplemente porque el producto no fue de su agrado, entre otros diversos motivos. La sección Avisos Clasificados dispuesta en el Foro tiene como único objeto que los usuarios puedan intercambiar y/o acordar la compraventa de instrumentos que han adquirido en alguna de las tiendas de Audiomusica. **De esta manera la sección Avisos Clasificados es un espacio destinado única y exclusivamente para PARTICULARES que sean clientes de Audiomusica y Usuarios Registrados del Foro.** El subforo de Avisos Clasificados de Audiomúsica no es un espacio para realizar NEGOCIOS.

Reglas para el uso del Foro.

D.1. El uso del Foro de Avisos Clasificados queda restringido a los miembros con una antigüedad SUPERIOR A 3 MESES. Para estos efectos se considerará la fecha DEL ÚLTIMO POSTEO.

D.2. Los usuarios deberán indicar claramente en el título del POST el artículo objeto de venta de manera clara, simple y precisa.

D.3. Se prohíbe multiplicar los "ups" (mensajes breves sin contenido) destinados a mantener un anuncio en primera página de manera abusiva. El uso abusivo de "ups" podrá motivar el cierre o la eliminación del anuncio e incluso de la cuenta del Usuario si este uso es reiterado. Se considerará uso excesivo de "ups" la publicación de más de TRES mensajes seguidos del vendedor en el mismo hilo de venta.

D.4. El Usuario declara conocer que Audiomúsica efectúa la ventas de sus productos, al interior de sus establecimientos comerciales dentro de los horarios de atención, o a través de de su sitio web de los productos de su catálogo onlinees decir, no comercializa sus productos a través del Foro ni mantiene vendedores en terreno. Asimismo no tiene personal, distribuidores, ni comisionistas o mandatarios que sean intermediarios entre la empresa y sus clientes para efectos de vender de forma remota o por esta vía sus productos, ni a través de ningún otro procedimiento o mecanismo que no sea el ya referido. Por este motivo Audiomúsica no será parte en los actos y contratos que se puedan ejecutar o celebrar por este medio.





D.5. EL USUARIO DECLARA CONOCER Y ACEPTAR que constituyen actos de competencia desleal todos aquellos destinados a hacer uso del Foro para captar o desviar la clientela de Audiomúsica. El Usuario se obliga a no usar el Foro como medio o plataforma de publicidad de su actividad comercial y acepta que la contravención de esta obligación implicará la eliminación inmediata de su cuenta y la interposición en su contra de una o más de las acciones establecidas en el artículo 5° de la ley N° 20.169 que Regula la Competencia Desleal.-

E. Exención de Responsabilidad.-

Las opiniones vertidas en este espacio "NO" representan necesariamente el pensamiento y las políticas de Audiomúsica. En consecuencia, el equipo administrador y Audiomúsica no se hacen responsables de las opiniones expresadas en el Foro.

El USUARIO reconoce que los servicios de Foro, sus contenidos, y/o enlaces, y/o los productos que en él se ofrecen, no están libres de errores o defectos, ni necesariamente estarán disponibles sin interrupción alguna. Por lo tanto, el USUARIO acuerda que su acceso y/o uso de Foro y/o Galería, sus contenidos, sus servicios y/o sus enlaces a otros portales electrónicos los realiza a su exclusivo riesgo, renunciando a cualquier acción legal que le pudiera corresponder por dicho concepto o por cualquier otro. **EL USUARIO RELEVA A Audiomúsica DE TODA RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER DAÑO O PÉRDIDA QUE SUFRA COMO CONSECUENCIA DE SU ACCESO Y/O USO LEGÍTIMO O ILEGÍTIMO DEL FORO.**

Considerando lo expuesto en la letra D) anterior sobre el Foro de Avisos Clasificados el Usuario Audiomúsica no será responsable por el origen ni estado del material que pone en venta un Usuario y tampoco garantizamos la fiabilidad y el cumplimiento de las prestaciones a que se hayan obligado recíprocamente comprador y vendedor. Por tanto, es de EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y RIESGO DEL USUARIO TOMAR LAS MÁXIMAS PRECAUCIONES A LA HORA DE CONTRATAR CON OTROS USUARIOS Y ENVIAR DINERO O ARTÍCULOS.

AUDIOMÚSICA SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR O AMPLIAR ESTAS NORMAS SI FUERA NECESARIO, PREVIA PUBLICACIÓN DE LAS MISMAS.

DIRECTOR
AUDIOMÚSICA

Santiago, 06 de Febrero 2012



NOTARIA PATRICIO ZALDIVAR MACKENNA

Autorizo la firma de don **ARMANDO LORENZO GOTELLI VERA** CI N° 4.777.349-0 en representación de **AUDIOMUSICA**
Santiago 07 de Febrero 2012

De conformidad con la solicitud protocolizo el presente documento al final del Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo correspondiente al presente mes, bajo el N° 2392

Santiago, 08 de Febrero del 2012



MARIA LORETO ZALDIVAR GRASS
NOTARIO SUPLENTE
DECIMA OCTAVA NOTARIA-SANTIAGO.

